

Acta de la reunión de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 23 de abril de 2019

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; de la Dip. Lizeth Sánchez García, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaría; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

- 1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- 2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 11 de abril de 2019.
- 3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria martes 23 de abril de 2019.

Se dio cuenta con la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: diversas comunicaciones; 3 iniciativas de congresos estatales; 2 iniciativas de senadores; 6 dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 285 iniciativas de ley o decreto de diputados; 21 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 6 efemérides.

En este sentido, se acordó lo siguiente:

• Intervención desde la tribuna Elda Mizraim Fernández Acosta, hablante de la lengua tének originaria de la comunidad de Tamaletom,



Tancahuitz, San Luis Potosí; en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.

• Continuar con el apartado de Comunicaciones.

En este rubro y en respuesta a consulta realizada por la Dip. Dulce María Sauri Riancho, se informó que se dará cuenta del oficio de la Dip. Beatriz Juárez Piña para solicitar el retiro de la Comisión de Puntos Constitucionales de su iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Desahogo de Acuerdos de los órganos de gobierno, en el que podrían tramitarse los siguientes de la Junta de Coordinación Política:
 - Por el que se nombran los integrantes por Grupo Parlamentario de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.
 - Por el que se autoriza al Presidente de la JUCOPO para que, durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, solicite al Presidente de la Mesa Directiva la publicación en la Gaceta Parlamentaria de los cambios en la integración de comisiones, remitidos por los grupos parlamentarios.

Asimismo se informó que el día de hoy se reunirá la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, con el objeto de aprobar el Acuerdo por el que se modifica el Calendario Legislativo correspondiente del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio, en el cual se incorporará dos sesiones para el día miércoles 24 del presente; la primera con el objeto de que la Cámara de Diputados se erija como Jurado de Procedencia para conocer del Dictamen emitido por la Sección Instructora en el expediente SI/LXIV/01/2018, relativo al procedimiento de Declaración de Procedencia solicitado en contra del ciudadano Cipriano Charrez



Pedraza, Diputado Federal a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, y la segunda como Sesión Ordinaria normal.

- Dar cuenta con 6 dictámenes para Declaratoria de Publicidad, los cuales se solicitará la dispensa de trámites para su discusión y votación de inmediato de los enumerados con los números 1, 2 y 3, a saber:
 - De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad:
 - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. (Dispensa de Trámites, Discusión y Votación)
 - o Por el que se adiciona la fracción XXIX Bis al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (Dispensa de Trámites, Discusión y Votación)
 - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (Dispensa de Trámites, Discusión y Votación)
 - De la Comisión de Gobernación y Población por el que se adiciona una fracción VI al artículo 19 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
 - De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
 - De la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, por el que se reforman los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Se informó que se tienen registradas 285 iniciativas de diputadas y diputados, a lo que la Dip. Dulce María Sauri Riancho propuso que se



hiciera un exhorto a los Grupos Parlamentarios durante la reunión de la Conferencia, a efecto de que fueran turnadas sus iniciativas para el correspondiente estudio y dictamen de las comisiones.

4. Asuntos Generales.

- El Dip. Porfirio Muñoz Ledo, hizo referencia a los siguientes temas con el objeto de contar la autorización de esta Mesa Directiva, para abordarlos con las instancias competentes:
 - Las próximas reuniones que en el ámbito de la diplomacia parlamentaria se llevaran a cabo con congresistas de Rusia, Argentina y República Checa, que tendrán a lugar en México, en los cuales la JUCOPO y la Comisión de Relaciones Exteriores deberán aprobar el calendario respectivo así como los trabajos para su preparación.
 - Para atender la invitación del Ateneo Español de México A.C. a la conmemoración de los 80 años del Exilio Republicano Español en Veracruz.
- En relación a la situación migratoria actual por la que atraviesa México, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo propuso y fue avalado por los integrantes de éste órgano de gobierno, hacer un exhorto a las dependencias correspondientes, a efecto de que expliquen y aclaren la política migratoria que el Gobierno Federal está llevando a cabo, a lo cual se acordó que ésta Mesa Directiva hará el escrito correspondiente.
- La Dip. Dulce María Sauri Riancho se refirió a la reciente facultad que tiene ésta Cámara de Diputados para aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, el cual deberá ser presentado a finales de este mes y aprobado en un plazo de dos meses, y solicitó se presente una propuesta formal del procedimiento que se seguirá, y sugirió que se contemplara la posibilidad de crear una Comisión de carácter transitorio que esté facultada para dictaminar, y se prevea la participación de todas las comisiones ordinarias.



En este tema la Dip. Dolores Padierna Luna expresó que la Cámara de Diputados deberá cumplir con esta nueva atribución en los términos que señala la Constitución y las leyes respectivas, y conforme al Acuerdo que defina el formato, el cual deberá permitir el más alto debate.

Asimismo, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo señaló que se han publicado diversas notas periodísticas con especulaciones sobre cuál será el procedimiento que se aplicará en este tema, por lo que exhortó a que a la brevedad se defina una ruta para su aprobación que cuente con la visión de la Cámara de Diputados y el consenso de los grupos parlamentarios.

Por último, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios presente una propuesta sobre un mecanismo a seguir, y se manifestó a favor de que el PND sea abordado en el seno de las comisiones ordinarias, subrayando que la ley no hace referencia a emitir "dictamen", sino a una "aprobación". Asimismo, sugirió que se deberá establecer de inmediato comunicación con el Gobierno Federal para sugerir un formato en común.

 En referencia a la sesión de mañana en la que la Cámara de Diputados actuará como Jurado de Procedencia, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, informó que con el propósito de resguardar los datos personales de las partes involucradas así como los derechos del inculpado, se enviará a las y los diputados a través de sus correos institucionales para su conocimiento, el Dictamen emitido por la Sección Instructora en el expediente SI/LXIV/01/2018, relativo al procedimiento de Declaración de Procedencia solicitado en contra del ciudadano Cipriano Charrez Pedraza, Diputado Federal a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión.

En este asunto, la Dirección General de Asuntos Jurídicos informó que el área a su cargo realizó la debida notificación hecha ante notario público al Dip. Cipriano Charrez Pedraza y al Procurador



General de Justicia del estado de Hidalgo para la sesión respectiva que se llevará a cabo mañana. Destacó que el abogado defensor nombrado ante la Sección Instructora por el Dip. Charrez Pedraza, manifestó que había dejado de serlo, por lo que se acudió a notificar al Instituto de la Defensoría Pública del estado de Hidalgo a efecto de que se le designara un defensor de oficio en caso de que no contara con algún privado. Complemento de lo anterior, señaló que hace unos momentos se presentó ante las oficinas jurídicas a su cargo, el nuevo abogado defensor del Dip. Charrez, quien quedó debidamente acreditado y notificado.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Pip. Porfirio Muñoz Ledo

Presidente

Dip. María de los Dolores Padierna Luna

Vicepresidenta :

Dip. Dulce María Sauri Riancho

Vicepresidenta

Dip. Marco Antorno Adame Castillo

/ice presidente

Dip. Karia Yuritzi Almazán Burgos

Secretaría



Dip. Miniana Dunyaska García Rojas

Dip. Sara Rocha Medina Secretaria

Dip. Héctor Reperuz Aparicio

eretario

Dip. Julieta Macías Rábago

Secretaria

Dip.. Lizeth Sánchez García

Secretaria

Dip. Mónica Bautista Rodríguez

Secretaria

Lyndiana Elizabeth Bugarin Cortés

Secretaria

lia Villafuerte Zavala

Secretaria

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA 23 DE ABRIL DE 2019

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO Presidente	
	DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA Vicepresidenta (MORENA)	
	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO Vicepresidente (PAN)	7
	DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO Vicepresidente (PRI)	Die ho. an
	DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS Secretaria (MORENA)	Alliks
	DIP. MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS Secretaría (PAN)	
(3)	DIP. SARA ROCHA MEDINA Secretaria (PRI)	
	DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO Secretario (PES)	
	DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Secretaria (PT)	
	DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO Secretaria (MC)	

	DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ Secretaria (PRD)	
	DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORT	TÉS .
	Secretaria (PVEM)	Lyneliana Bygarin,
	DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA Secreta	Same
ARG SE	LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General	The state of the s
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos	
	LIC. ROSELLI REYES CUEVAS Coordinador de Comunicación Social	OSCARCAMACHO DIR-GRALINF. P.A.
	LIC. JESÚS DE JESÚS VARGAS Director General de Proceso Legislativo	bellend
	LIC. RUBEN RESILLAS URIBE Director General de Apoyo Parlamentario	
,	MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Jucopo.	
	MTRO. RICARDO ÁLVAREZ ARREDONDO Secretario Técnico de la Mesa Directiva	